

Términos y Condiciones

Contrata Vida con Devolución por el App de Banco Falabella y gana 10,000 CMR Puntos

TCEA Máxima 165.18% calculada considerando la TEA máxima aplicable: 109.83%. Ejemplo: Consumo S/ 1000, plazo 12 meses, con envío virtual de estado de cuenta mensual, Seguro Desgravamen mensual 3.29% del promedio diario de la deuda que mantengas durante tu periodo de facturación, máximo S/13.90, aplica interés moratorio. Año 360 días, ITF 0.005%. Aplicable a las tarjetas CMR Visa Clásica, Platinum y Signature. Membresías varían por tipo de tarjeta, ver Tarifario de nuestras Tarjetas CMR en www.bancofalabella.pe y Agencias. Las cuotas son calculadas a 30 días, por lo que, si el plazo transcurrido entre la fecha de compra y el primer vencimiento es diferente de 30 días, su primera cuota reflejará un ajuste de interés por dicha diferencia.

Condiciones del Seguro Vida con Devolución: Devolución de 120% aplica para el plan de 7 años. Las primas del Seguro varían de acuerdo con la edad actuarial del asegurado y plazo de vigencia de la póliza. Las pólizas no se encuentran afectas a IGV. Para más información de las condiciones, coberturas, y exclusiones del Seguro Vida con Devolución, ingresar a <https://www.bancofalabella.com.pe/page/seguo-de-vida-con-devolucion> o acercarse a las Agencias de Banco Falabella, llamar a la Central de Atención al Cliente de Pacífico compañía de Seguros y Reaseguros al (01) 513-5000, escribir al correo electrónico atencionalcliente@pacifico.com.pe o ingresar a la página web: www.pacificoseguros.com.pe. Código SBS N° VI2007100217. Adecuado a la Ley N° 29946 y sus normas reglamentarias. Asegura: Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. con RUC 20332970411. Comercializa: Banco Falabella Perú S.A. con RUC 20330401991. Gestor Bancaseguros: Corredores de Seguros Falabella S.A.C. con RUC 20509608467.

Condiciones de campaña: Promoción de 10,000 CMR Puntos para todos los clientes que contraten el Seguro de Vida con Devolución a través de App de Banco Falabella u Oficinas de Banco Falabella. Válido del 01 al 31 de agosto del 2025. Aplica único abono de 10,000 CMR Puntos por contratante. Aplica para clientes que ya cuenten con una tarjeta CMR. No participan clientes con tarjetas y cuentas CMR refinanciadas, bloqueadas, con mora ni con problemas crediticios. El abono de los CMR Puntos se realizará máximo 45 días después de terminada la campaña. No acumulable con otras promociones. **Condiciones de CMR Puntos:** Para canjear el cliente debe estar inscrito al Programa de CMR Puntos que se rige por el Reglamento de Puntos publicado en www.cmrpuntos.pe.